



Instituto Manuel Belgrano  
ES - DIPREGEP 4507  
Sgo. del Estero 1239  
San Antonio de Padua  
[www.institutomanuelbelgrano.edu.ar](http://www.institutomanuelbelgrano.edu.ar)

# ACUERDO PEDAGÓGICO

**PROFESOR:** Andrea Canales

**CURSO** 1º **DIVISIÓN:** B **AÑO:** 2017

**ÁREA/MATERIA:** Educacion Fisica

El presente acuerdo pedagógico se celebra entre los alumnos de 1º año división/modalidad B y el/la profesor/a de **Andrea Canales** a fin de establecer las pautas de trabajo durante el presente año.

Ambas partes firman al pie de conformidad, conservando el original la docente y una copia a cada alumno, que deberá ser firmada por los padres, tutores o encargados de los mismos.

## 1. ACTIVIDADES

Se plantearan clases de educacion fisica donde la comunicacion entre alumnos y docentes sera esencial para el aprendizaje motor de cada uno de los integrantes del gupo.  
Se brindara a los alumnos a traves de diferentes experiencias motoras la posibilidad de desarrollar sus diferentes capacidades ( cognitivas, perceptivas, logico motrices, emocionales, relacionales, expresivas, coordinativas y condicionales). Esta situacion lesposibilitara a los alumnos la construccion de estrategias para resolver los problemas motores que se le presenten.  
Las clases seran practicas donde se generaran espacios para que cada alumno pueda sesarrollar su habilidad.  
Tambien se trabajara la teoria a traves de trabajos practicos y refexiones grupales e individuales.

## 2. DESEMPEÑO DEL ALUMNO (Rendimiento y convivencia):

Presentarse a clase con el uniforme reglamentario de la intitucion  
Participar de forma activa de las clases, salvo indicacion medica, avalado por un certificado.  
Respetar las normas de convivencia, comportamiento adecuado, respeto hacia los compañeros y hacia la profesora, cuidado de si mosmo y de los demas.

## 3. EXPECTATIVAS DE LOGRO:

Al finalizar el ciclo el alumno deberá:

Conozcan las actividades motrices necesarias para el desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas con base en el principio de salud.  
Produzcan e interpreten gestos y acciones motrices básicas con intencionalidad comunicativa en situaciones deportivas, gimnásticas o expresivas.  
Reconozcan la habilidad motriz y el desarrollo corporal en la constitución de la autonomía y autoestima.  
Asuman actitudes de responsabilidad, solidaridad, respeto y cuidado de sí mismo y de los otros en actividades motrices compartidas.  
Valoren la interacción grupal para el aprendizaje motor, la elaboración y respeto de normas de convivencia democrática.  
Participen protagónicamente en actividades motrices en diferentes ámbitos con independencia, responsabilidad y sentido social.  
Practiquen juegos deportivos o deportes simplificados, con técnicas, tácticas y reglas construidas participativa y democráticamente.  
Usen habilidades motrices en la resolución de problemas motores en actividades gimnásticas, deportivas y expresivas.

## 4. PAUTAS DE EVALUACIÓN:

Cumplir con el 80% de asistencia a las clases de Educacion Fisica ( por trimestre).  
Realizar las habilidades motrices dadas durante el ciclo lectivo.  
Participar de interbandos.

### FORMAS DE EVALUACION:

- \* En forma constante por observacion directa, considerando los procesos y no los resultados por minimos que fueran.
- \* En forma conceptual, considerando el esfuerzo, la perseverancia y el respeto por las dificultades propias y de los demas.
- \* Evaluacion del uso oportuno y eficaz de habilidades motrices especificas del deporte.
- \* Evaluacion escrita.

**FIRMAS Y ACLARACIONES:**